

cenamiento de G.L.P., para servicios de calefacción en granja», a ubicar en Polígono 15, Parcela 44, según memoria técnica redactada por el Ingeniero Técnico Industrial, D. Juan Sesé Bescós, visado el 26/11/2008 por el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Aragón, Delegación de Huesca, en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento con el artículo 65.2 de la Ley 7/2006, de 22 de junio, de Protección Ambiental de Aragón, se procede a abrir período de información pública por término de quince días desde la inserción del presente Anuncio para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias del este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

En Torres de Alcanadre, a 26 de febrero de 2009.- La alcaldesa, Yolanda Arazo Grasa.

## AYUNTAMIENTO DE CASTIGALEU

1617

### EDICTO

Este Ayuntamiento de CASTIGALEU, pretende instalar una «ESTACIÓN DE SERVICIO», con emplazamiento en este T.M. de Castigaleu, con arreglo a Proyecto técnico redactado por Don Jesús Javier Bonet Sanz, Ingeniero técnico industrial, Colegiado núm. 6.564, Aragón, y visado el día 28 de marzo de 2008.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 65 de la Ley 7/2006, de 22 de Junio, de Protección Ambiental de Aragón, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de quince días hábiles.

El Expediente se encuentra de manifiesto, y puede consultarse durante las horas de oficina, en la Secretaría del Ayuntamiento.

Castigaleu, 25 de febrero de 2009.- El alcalde, Higinio Ciudad Adillon.

## AYUNTAMIENTO DE CAPELLA

1619

### EDICTO

Por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 27 de Febrero de 2009, se aprobó el Proyecto de «AMPLIACION Y REFORMA DEL ALUMBRADO PUBLICO DE LAS CALLES EL MOLINO Y LA CUASTA», por un importe de 18.185'26 Euros, redactado por el Ingeniero Industrial Luis M. Lacosta Rubio, Colegiado 2491, de Aragón.

Se expone al público, durante el plazo de QUINCE DIAS, a efectos de posibles reclamaciones.

En Capella, a 2 de marzo de 2009.- La alcaldesa, Ángela Sarriera Socias.

1620

### EDICTO

Por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 27 de Febrero de 2009, se aprobó el Proyecto de «REPARACIÓN DE PAVIMENTO Y SERVICIOS DE CALLE EL MOLINO», por un importe de 49.958,28 Euros, redactado por el Estudio de Arquitectura José Mª Torrecilla, S.L.

Se expone al público, durante el plazo de QUINCE DÍAS, a efectos de posibles reclamaciones.

En Capella, a 2 de marzo de 2009.- La alcaldesa, Ángela Sarriera Socias.

## AYUNTAMIENTO DE ABIZANDA

1624

### ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía 14/09 de fecha 2 de marzo de 2009, ha aprobado inicialmente el proyecto de la obra que a continuación se relacionan:

«Adecuación de espacios públicos urbanos en el municipio de Abizanda» redactado por el Arquitecto Juan Carlos Lorente Castillo, por importe de 23.539 euros (veintitrés mil quinientos treinta y nueve euros), I.V.A. incluido y 20.292,24 euros (veinte mil doscientos noventa y dos euros con veinticuatro céntimos) sin I.V.A.

Este documento técnico queda expuesto al público durante 15 días, en cumplimiento del art. 345 del R.B.A.S.O., plazo durante el cual los interesados podrán examinarlo y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Transcurrido el período de información pública sin haberse presentado reclamaciones se entenderá aprobado definitivamente.

En Abizanda, a 9 de marzo de 2009.- El alcalde, Fernando Torres Lacambra.

## COMARCAS COMARCA ALTO GÁLLEGO

1613

### ANUNCIO

De conformidad con la resolución de Presidencia de fecha de 4 de marzo de 2009, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento restringido, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa (con varios criterios de adjudicación), para la adjudicación del contrato de suministro, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: COMARCA ALTO GÁLLEGO.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: SECRETARIA INTERVENCIÓN.
  - c) Número de expediente:
  2. Objeto del contrato.
    - a) Descripción del objeto: Chasis vehículo polivalente con los implementos de cuña quitanieves y esparcidor de fundentes, equipo extendedor de sal.
    - b) Lugar de entrega: COMARCA ALTO GÁLLEGO.
    - c) Plazo de entrega: CUATRO MESES.
  3. Tramitación, procedimiento:
    - a) Tramitación: Ordinaria.
    - b) Procedimiento: Restringido.
  4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 157.758,62 euros, y 25.241,38 euros correspondientes al Impuesto sobre el Valor Añadido.
  5. Garantía provisional: No se exige.
  6. Obtención de documentación e información.
    - a) Entidad: COMARCA ALTO GÁLLEGO.
    - b) Domicilio: C/ SECORÚN 35
    - c) Localidad y código postal: SABIÑÁNIGO.22600
    - d) Teléfono: 974 48 33 11
    - e) Telefax: 974 48 34 37.
    - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: QUINCE DÍAS DESDE LA PUBLICACIÓN DEL ANUNCIO.
  7. Presentación de las solicitudes de participación:
    - a) Fecha límite de presentación: QUINCE DÍAS DESDE LA PUBLICACIÓN DEL ANUNCIO.
    - b) Documentación que integran las solicitudes. Ver pliegos.
    - c) Lugar de presentación:
      - 1.ª Entidad: COMARCA ALTO GÁLLEGO.
      - 2.ª Domicilio: C/SECORÚN 35.
      - 3.ª Localidad y código postal: 22600 SABIÑÁNIGO.
    - d) Numero máximo de empresas al as que se pretende invitar a presentar ofertas: CINCO.
    9. Apertura de las solicitudes a participar.
      - a) Entidad: COMARCA ALTO GÁLLEGO.
      - b) Domicilio: C/ SECORÚN 35.
      - c) Localidad: SABIÑÁNIGO.
      - d) Fecha: diez días desde el plazo de finalización de presentación de proposiciones.
      - e) Hora: 13 horas.
    10. Perfil de contratante donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los Pliegos: [www.comarcaaltogallego.es](http://www.comarcaaltogallego.es).

En Sabiñánigo, a 5 de marzo 2009.- El presidente, Mariano Fañanás Blanc.

1614

### ANUNCIO

De conformidad con la resolución de Presidencia de fecha de 4 de marzo de 2009, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento restringido, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa (con varios criterios de adjudicación), para la adjudicación del contrato de suministro, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: COMARCA ALTO GÁLLEGO.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: SECRETARIA INTERVENCIÓN.
  - c) Número de expediente:
  2. Objeto del contrato.
    - a) Descripción del objeto: Suministro de una caldera de Biomasa para la Comarca del Alto Gállego, en sustitución de una caldera convencional de gasoil.
    - b) Lugar de entrega: COMARCA ALTO GÁLLEGO.
    - c) Plazo de entrega: CUATRO MESES.
  3. Tramitación, procedimiento:
    - a) Tramitación: Ordinaria.
    - b) Procedimiento: Restringido.
  4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 46.640,00 € y 7.462,24 euros correspondientes al Impuesto sobre el Valor Añadido.

5. Garantía provisional: No se exige.  
 6. Obtención de documentación e información.  
 a) Entidad: COMARCA ALTO GÁLLEGO.  
 b) Domicilio: C/SECORÚN 35  
 c) Localidad y código postal: SABIÑÁNIGO.22600  
 d) Teléfono: 974 48 33 11  
 e) Telefax: 974 48 34 37.  
 f) Fecha límite de obtención de documentos e información: QUINCE DÍAS DESDE LA PUBLICACIÓN DEL ANUNCIO.  
 7. Presentación de las solicitudes de participación:  
 a) Fecha límite de presentación: QUINCE DÍAS DESDE LA PUBLICACIÓN DEL ANUNCIO.  
 b) Documentación que integran las solicitudes. Ver pliegos.  
 c) Lugar de presentación:  
 1.ª Entidad: COMARCA ALTO GÁLLEGO.  
 2.ª Domicilio: C/ SECORÚN 35.  
 3.ª Localidad y código postal: 22600 SABIÑÁNIGO.  
 d) Numero máximo de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas: CINCO.  
 9. Apertura de las solicitudes a participar.  
 a) Entidad: COMARCA ALTO GÁLLEGO.  
 b) Domicilio: C/ SECORÚN 35.  
 c) Localidad: SABIÑÁNIGO.  
 d) Fecha: diez días desde el plazo de finalización de presentación de proposiciones.  
 e) Hora: 13 horas.  
 10. Perfil de contratante donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los Pliegos: [www.comarcaaltogallego.es](http://www.comarcaaltogallego.es).  
 En Sabiñánigo, a 5 de marzo 2009.- El presidente, Mariano Fañanás Blanc.

## ENTIDADES LOCALES

### ENTIDAD LOCAL MENOR DE FAÑANÁS

1616

#### ANUNCIO

La Junta Vecinal de la Entidad Local Menor de Fañanás, en sesión extraordinaria celebrada el 16 de enero de 2009, aprobó inicialmente el Proyecto Técnico redactado por el Arquitecto D. Francisco Javier Alonso de Miguel denominado «EDIFICIO PARA CENTRO SOCIAL EN FAÑANAS» a ubicar en el Polígono 3 Parcela 354 del Catastro de Rústica de Fañanás, Término Municipal de Alcalá del Obispo (Huesca), con un presupuesto de ejecución por contrata de 287.500,00€ y 46.000,00 € de I.V.A., así como el Proyecto de Instalación Eléctrica en B.T. para la ejecución de dicha obra redactado por el Ingeniero Industrial D. Jorge Mañas Gregorio. Quedan expuestos al público por plazo de quince días a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca, en virtud de lo preceptuado en el artículo 345 del Reglamento de Bienes, Actividades, Servicios y Obras de las Entidades Locales de Aragón, a efectos de reclamaciones y aprobación definitiva.

En Fañanás, a 16 de enero de 2009.- El alcalde pedáneo, Juan Antonio Sistac Lardiés.

## DOCUMENTOS EXPUESTOS

**1585 Ayuntamiento de Sesa.-** Presupuesto Municipal año 2009. Quince días.

**1618.- AYUNTAMIENTO DE CAPELLA.-** Presupuesto Ejercicio 2009. Plazo de exposición: quince días hábiles.

**1615 Entidad Local Menor de Fañanás.-** Presupuesto municipal año 2009. Quince días.

## Administración Autonómica

### GOBIERNO DE ARAGÓN

#### DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y

#### TURISMO

#### SERVICIO PROVINCIAL

1526

**ANUNCIO del Servicio Provincial de Industria, Comercio y Turismo de Huesca por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica en FRAGA, expediente AT-26/2009.**

A los efectos previstos en el artículo 40 de la Ley 54/97, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley 30/92, se somete a información pública la siguiente solicitud de autorización de instalación eléctrica.

Peticionario: BECTON DICKINSON, S.A.- Ctra. Mequinenza, s/n.- FRAGA

Finalidad: dar servicio a las nuevas necesidades creadas por la ampliación de fabricación de la planta de producción, sita en Ctra. N-211, Km. 330,6 en el T.M. de Fraga (Huesca)

Características:

Instalación de 2 transformadores de 1.600 KVA en el C.T. 1 (existente) e instalación de aparamenta eléctrica en C.T.0

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas, podrán examinar el proyecto y, en su caso, presentar sus alegaciones, por duplicado, en este Servicio Provincial, sito en Plaza Cervantes, nº 1 (Edificio Múltiple), durante el plazo de veinte días.

Huesca, 5 de marzo de 2009.- El director del Servicio Provincial, Tomás Peñuelas Ruiz.

## Administración del Estado

### MINISTERIOS

#### MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO

#### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO COMISARÍA DE AGUAS

1336

#### NOTA-ANUNCIO

ANTONIO GABÁS PUÉRTOLAS, MANUEL FALCETO DE MUR, MARIA PILAR BRUNED PUERTOLAS han solicitado la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas cuyos datos y circunstancias se indican a continuación:

CIRCUNSTANCIAS:

Solicitantes: ANTONIO GABÁS PUÉRTOLAS, MANUEL FALCETO DE MUR, MARIA PILAR BRUNED PUERTOLAS.

Cauce: RIO CINQUETA.

Municipio de la toma: SAN JUAN DE PLAN (HUESCA).

Destino: RIEGOS.

Caudal medio equivalente mes máximo consumo: 0'81 l/seg.

Según la documentación presentada la captación tendrá lugar en un azud de escollera existente, mediante una toma directa en la margen derecha del río a través una compuerta metálica que deriva el agua a una acequia, revestida de hormigón en sus 30m iniciales, que conducirá el agua a las fincas objeto del riego. Del caudal solicitado se destinará 0'24 l/seg a riego de hortícolas en el paraje de la Rambla y 0'57 l/seg a riego de praderas en el paraje Esquirons.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de VEINTICINCO días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a cuyo efecto el expediente y la documentación técnica estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro, Pº de Sagasta 26-28, Zaragoza, en horas hábiles de oficina.

En Zaragoza, a 11 de febrero de 2009.- El comisario de Aguas, P.D., el comisario adjunto, José Iñigo Hereza Domínguez.

1382

#### NOTA-ANUNCIO

ISABEL CÁRDENAS PUJALA y FELICIANO CALVO REDOL han solicitado la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas subterráneas cuyos datos se indican a continuación:

El aprovechamiento consiste en un pozo de 146 m de profundidad situado en la margen derecha del río Guatizalema, fuera de zona de policía de cauces, en el paraje El Saso (Po: 11, Pa: 49). El equipo de elevación instalado consiste en una electrobomba de 5,5 C.V., el caudal instantáneo es de 0,98 l/s. El agua se destinará al suministro ganadero para 85.000 aves en las parcelas 47 y 49 del polígono 11, en el T.M. de Sesa (Huesca). El volumen total anual destinado es de 4.285 m3 y el caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo es de 0,315 l/s.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de VEINTICINCO días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a cuyo efecto el expediente y la documentación técnica estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro, Pº de Sagasta 26-28, Zaragoza, en horas hábiles de oficina.

Zaragoza, a 10 de febrero de 2009.- El comisario de Aguas, P.D., el comisario adjunto, José Iñigo Hereza Domínguez.